

CONICET



Guía para el envío de solicitudes de cargos CPA

- Los formularios deberán enviarse en forma electrónica e impresa. Las presentaciones impresas no serán validas sin la presentación electrónica y viceversa.
- Solo se aceptará un envío único de las versiones electrónicas y en formato papel, ya sea en el caso de las UE que no forman parte de CCTs u OCAs, como de las que forman parte de aquellos.
- En el caso de los CCTs y OCAs, deberán realizar el envío una vez que cuenten con la totalidad de los formularios de solicitudes de cargo y hayan confeccionado la planilla resumen correspondiente. No se aceptarán envíos parciales.
- Las presentaciones impresas enviadas por correo deberán mantener el orden de la planilla resumen.
- Los archivos electrónicos adjuntos conteniendo los formularios deberán nombrarse de acuerdo o en base a la solicitud. Ejemplo: "ILAV-Profesional de electrónica", "ILAV-Técnico informático".
- Las presentaciones enviadas por las distintas Unidades o Centros y recibidas por esta Sede Central fuera del período de esta convocatoria, o que no respondan al formato arriba mencionado, no serán válidas y deberán ser reenviadas al llamado siguiente.
- Cualquier diferencia entre los cargos solicitados por el Director de la Unidad y el Consejo del CCT deberá ser aclarado en el apartado observaciones.
- Los formularios y la planilla resumen (de uso obligatorio) se encuentran disponibles en la sección "descargas". (margen derecho)
- Las solicitudes de cargos en formato electrónico tendrán que enviarse a la siguiente casilla de e-mail: cargoscpa@conicet.gov.ar
- Las Unidades que forman parte de CCTs u OCAs deben canalizar los pedidos a través de los mismos, los cuales enviarán el e-mail citando en el asunto al CCT u OCA más la palabra "cargos" y el año en que se efectúa el pedido.
Ejemplo:
Asunto: CCT BAHIA BLANCA – Cargos agosto 2014
- Las Unidades que no formen parte de CCT U OCA, deberán poner el nombre de la Unidad más la palabra "cargos" y el año en que se efectúa el pedido.
Ejemplo:
Asunto: CASLEO – Cargos agosto 2014
- La nueva planilla resumen de solicitud de cargos tiene un formato cerrado, no se puede cambiar el tipo de fuente, ni su tamaño, ni agregar columnas. A su vez tiene comentarios en algunas celdas para facilitar su uso. La única opción que admite la planilla es la de agregar/quitar filas en caso de que le sobren/falten casilleros para completar.